

OBERÁ (Mnes.), 22 DIC 2021

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0001451/2021, mediante el cual se solicita la BAJA como Investigadora a la Ing^a. Maria Cristina HAUPT del Proyecto de Investigación "HACIA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CON LOS ESTÁNDARES DE SEGUNDA GENERACIÓN EN LAS INGENIERÍAS" Código 16/I1015-PI, aprobado por Resolución C.D. N° 150/2019; y,

CONSIDERANDO:

QUE se instaura el procedimiento de solicitud de BAJA de integrantes en proyectos de investigación conforme a CUDAP: DISP_SGCYT-S01:0000037/2018, obrante a foja tres.

QUE los fundamentos planteados por el Director Mgter. Ing. Víctor Andrés KOWALSKI, son válidos para acceder a lo solicitado,

QUE cumple con la condición prevista en el artículo 12 de la Ordenanza C.S. N° 082/16, para ser integrante de un proyecto de investigación,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 9na. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 17 de diciembre de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la baja como investigadora, de la Ing^a. María Cristina HAUPT, D.N.I. N° 12.513.677, del proyecto de investigación "HACIA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CON LOS ESTÁNDARES DE SEGUNDA GENERACIÓN EN LAS INGENIERÍAS" Código 16/I1015-PI.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 241-21

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGU
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones